



RESOLUCIÓN N° 0055 DE 2022
Enero 17

Por la cual se renueva la tenencia al profesor CÉSAR ANTONIO DUARTE GUALDRÓN, adscrito a la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones, en la Facultad de Ingenierías Físicomecánicas

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Acuerdo n.º 063 del 5 de octubre de 1994, el Consejo Superior aprobó el Reglamento del Profesor, el cual establece en los artículos 48 y 49 el procedimiento de evaluación para la renovación de la tenencia.
- b. Que para la evaluación de la tenencia del profesor César Antonio Duarte Gualdrón, identificado con la cédula de ciudadanía n.º 91.074.634, se cumplió con lo establecido en los precitados artículos del Reglamento del Profesor.
- c. Que el Consejo de Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones analizó este proceso y recomendó renovar la tenencia según Acta n.º 43, del 25 de octubre 2021.
- d. Que la decana de la Facultad de Ingenierías Físicomecánicas envió la documentación del proceso al Rector el 05 de noviembre de 2021.
- e. Que el Rector decidió sobre la renovación de la tenencia el 13 de enero de 2022, según registro en el módulo de renovación de tenencias.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Renovar la tenencia a CÉSAR ANTONIO DUARTE GUALDRÓN, identificado con la cédula de ciudadanía n.º 91.074.634, profesor de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones, en la Facultad de Ingenierías Físicomecánicas, a quien se le vence la tenencia el 03 de abril de 2022, y por su categoría de profesor asociado, se renueva del día 04 de abril de 2022 al día 03 de abril de 2026.

PARÁGRAFO 1. Se destaca el excelente desempeño del profesor César Antonio Duarte Gualdrón en las tres funciones misionales, evidenciado en la orientación de asignaturas, en la buena evaluación por parte de los estudiantes, en la dirección de trabajos de grado de pregrado y postgrado, en la productividad académica, en la participación en eventos académicos, en la participación en actividades de extensión, en la dirección de proyectos de investigación y en la participación como investigador en otros proyectos, la mayoría con financiación externa.

PARÁGRAFO 2. Para la próxima renovación de tenencia, se recomienda al profesor César Antonio Duarte Gualdrón seguir con igual compromiso y excelencia.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días de enero de 2022.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

EL SECRETARIO GENERAL (e),

CÉSAR AUGUSTO QUIJANO QUIROGA

DETALLE DEL TRÁMITE

Tipo de Solicitud : RENOVACIÓN DE TENENCIA
Número Solicitud : 323486
Nombre del Profesor : CESAR ANTONIO DUARTE GUALDRON
Fecha Inicio Trámite : Oct 06/2021

FLUJO DEL TRÁMITE

#1

Actividad	Envío de solicitud al Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 06/2021 a las 11:17:00 am
Realizada por	JOSE ALEJANDRO AMAYA PALACIO
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - ESCUELA DE ING.ELECTRICA, ELECTRONICA Y TELECOMUN
Observaciones	Se envió solicitud de Informe de Actividades durante el periodo de Tenencia el 30 de Septiembre de 2021. Se programó analizar la renovación de Tenencia para el Consejo de Escuela el 25 de Octubre de 2021.

#2

Actividad	Recomendación Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Nov 04/2021 a las 03:44:25 pm
Realizada por	JOSE ALEJANDRO AMAYA PALACIO
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - CONSEJO DE ESCUELA DE ING.ELECTRICA, ELECTRONICA
Número y Fecha del Acta	43 - Oct 25/2021
Recomendó Renovación	Sí
Justificación	Se pondera en alto grado el que presente en la encuesta de evaluación docente un promedio de 84,59 puntos en los años analizados (2018 - 2019) esto teniendo en cuenta que no fue posible visualizar datos más recientes de evaluación. Se resaltan aspectos tales como: su participación en actividades de pregrado y posgrado: dirección de veintisiete (27) Trabajos de Grado de pregrado, dirección de cinco (5) trabajos de investigación de Maestría en Ingeniería Eléctrica.
Observaciones	Dirección de tres (3) tesis de doctorado del programa de Doctorado en Ingeniería, una tesis de estas denominada Meritoria. Participación en siete (7) proyectos de investigación, en dos como Director y en cinco como Coinvestigador, de estos siete Proyectos cinco son con financiación externa y dos con financiación interna. Participación en ocho (8) actividades de extensión y representación. Se considera relevante el alto nivel de Productividad Académica reportada en el periodo de 2018 a 2021 entre las que se incluyen nueve (9) publicaciones en revista, diez (10) publicaciones en Conferencias, un (1) capítulo de libro y participación en dos patentes. De igual manera se destaca su dinamismo y contribución en actividades de Gestión Académica y Administrativa como Coordinador de P

#3

Actividad	Trámite del Decano de Facultad
Fecha y Hora de la Actividad	Nov 05/2021 a las 10:18:27 am
Realizada por	OLGA PATRICIA CHACON ARIAS
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - DECANATO FACULTAD INGENIERIAS FISICO-MECANICAS
Observaciones	Tramitar

#4

Actividad	Decisión del Rector
Fecha y Hora de la Actividad	Ene 13/2022 a las 09:02:00 am

Realizada por	HERNAN PORRAS DIAZ
Como	Directivo - RECTORIA
Aprobó Renovación	Sí
Observaciones	Se destaca el excelente desempeño en las tres funciones misionales evidenciado en la orientacion de asignaturas, la buena evaluacion por parte de los estudiantes, la direccion de trabajos de grado de pregrado y postgrado, la direccion de proyectos de investigacion y la participacion como investigadores en otros la mayor con financiacion externa, la productividad academica, la participacion en eventos academicos y la participacion en actividades de extension. Se recomientda que en el proximo periodo de tenencia siga con igual compromiso y excelencia.

ACTIVIDAD SIGUIENTE	
Actividad	Registro de documento soporte en Secretaría General
Responsable	BLEIDY ZAMIRA DIAZ CUBIDES
Como	Secretaria B - SECRETARIA GENERAL



Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: jueves, 27 de enero de 2022 7:38 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0055 de 2022
Datos adjuntos: RES0055 Tenencia DUARTE GUALDRON.pdf

EJECUTORIADA EL 27 DE ENERO DE 2022

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 24 de enero de 2022 2:32 p.m.
Para: CESAR ANTONIO DUARTE GUALDRON <cedagua@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0055 de 2022

Profesor
CÉSAR ANTONIO DUARTE GUALDRÓN
Universidad Industrial de Santander

Cordial saludo profesor Duarte Gualdrón:

De conformidad al Decreto Ley 491 de 2020, me permito notificarlo de la Resolución No.0055 del 17 de enero de 2022, por la cual se renueva la tenencia al profesor CÉSAR ANTONIO DUARTE GUALDRÓN, adscrito a la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones, en la Facultad de Ingenierías Físicomecánicas .

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: jueves, 27 de enero de 2022 7:38 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: Re:NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0055 de 2022
Datos adjuntos: image001.png; image002.png; image003.png; image004.png; image005.gif

De: CESAR ANTONIO DUARTE GUALDRON
Enviado el: miércoles, 26 de enero de 2022 7:58 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: Re:NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0055 de 2022

Muy buenos días,
Muchas gracias por la información enviada. Mediante este correo acuso recibido de la resolución por la cual se renueva mi tenencia como profesor de tiempo completo de la Universidad Industrial de Santander.

Quedo atento a sus indicaciones.

Cordialmente,
César Antonio Duarte Gualdrón
CC. 91.074.634
Profesor E3T
Universidad Industrial de Santander
Ext: 1454

----- Original Message -----

Subject: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0055 de 2022
From: "SECRETARIA GENERAL(7)"
To: CESAR ANTONIO DUARTE GUALDRON
CC:

Profesor
CÉSAR ANTONIO DUARTE GUALDRÓN
Universidad Industrial de Santander

Cordial saludo profesor Duarte Gualdrón:

De conformidad al Decreto Ley 491 de 2020, me permito notificarlo de la Resolución No.0055 del 17 de enero de 2022, por la cual se renueva la tenencia al profesor CÉSAR ANTONIO DUARTE GUALDRÓN, adscrito a la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones, en la Facultad de Ingenierías Físicomecánicas .

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.